

UNIDAD DE PACIENTE CRÍTICO (UPC)

INSTITUTO ONCOLÓGICO | Fundación Arturo López Pérez



■ INFORMACIÓN GENERAL

Si su familiar ha ingresado a la Unidad de Paciente Crítico (UPC), se debe a la necesidad de una atención y cuidados especiales, dado el carácter o evolución de su enfermedad.

■ RÉGIMEN DE VISITAS

Las visitas e información son distintas al resto del Instituto Oncológico, por lo que se solicita lea atentamente este folleto y siga las indicaciones.

Ingreso

En el momento de ingreso del paciente a la UPC, los familiares deben esperar afuera hasta que se les indique que pueden ingresar a saludar y luego retirarse.

■ RÉGIMEN DE VISITAS

- **Medio día:** 12:00 a 12:45 hrs.

Exclusivo para un solo familiar (no se pueden turnar).

- **Tardes:** 16:00 a 17:00 hrs.

En este horario el ingreso es de 1 persona cada vez, la que puede turnarse con otros familiares. (La rotación es de máximo 3 personas en total).

Se solicita que la espera, para poder ingresar a la UPC, se realice en el Hall Central.

Las visitas podrán ingresar solo si el estado de salud del paciente es favorable. Le recordamos que quienes se encuentran en estas unidades requieren de mayor cuidado y atención.

Usted debe esperar en la primera mampara, no se aceptan familiares en el pasillo.

Se informa que el estacionamiento se encuentra ubicado en José Manuel Infante 1373. Desde ese lugar salen minibuses que lo trasladarán al Instituto Oncológico FALP.

AL INGRESAR A UPC EL PACIENTE NECESITA

Útiles de aseo personal:

- Desodorante
- Peineta
- Pasta dental
- Cepillo de dientes
- Crema corporal
- Colonia de baño
- Pantuflas

En algunos casos:

- Triflow o ejercitador pulmonar.

Si el paciente usa prótesis dental y/ o auricular, informe al personal de enfermería.

No se reciben objetos de valor ni medicamentos.

INFORMACIÓN DEL ESTADO DEL PACIENTE UPC

El médico tratante es responsable de informar el pronóstico, tratamiento y condiciones actuales del paciente UPC. Si lo requiere, el familiar representante puede solicitar información al médico residente de UPC, posterior a la visita de la tarde.

Telefónicamente solo se comunicarán estados generales, sin detalles, para salvaguardar la privacidad de cada paciente.

Si usted requiere mayor información o algún tipo de documento, debe dirigirse a oficina Atención al Paciente. Licencias médicas solicitar a secretaria de médico tratante.

CONTACTO

Las sugerencias, felicitaciones, agradecimientos o reclamos que desee realizar, escríbalos en los formularios de sugerencias, ubicados en los buzones internos o diríjase a Atención al Paciente.

- **Ubicación** Av. Rancagua 878, Providencia
- **Mesa Central** (2) 2420 5100
- **Página web** www.falp.cl